



Departamento de: **TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I del curso **1º BACHILLERATO**

Criterios de calificación

La calificación de cada alumno/a se obtendrá teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En cada apartado de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), los alumnos han de alcanzar la calificación de Suficiente. Para ello realizaremos diversos trabajos individuales y en grupo a lo largo de la evaluación que servirán para comprobar el dominio de los contenidos impartidos así como exámenes individuales. Todos los trabajos y exámenes serán eminentemente prácticos salvo en aquellos temas donde haya algún concepto teórico.

2. Solamente cuando los alumnos alcancen el Suficiente en todas las pruebas de evaluación, calcularemos la media aritmética de las calificaciones que hayan ido obteniendo hasta el momento de comunicar a los padres los resultados de la evaluación continua. La nota final de la evaluación será:

- 30% de trabajos.
- 70% de exámenes.

3. De la nota final se restará una décima por cada negativo (actitud o comportamiento disruptivo durante el desarrollo de las clases, así como las faltas no justificadas).

4. Aquellos alumnos que no hayan logrado la suficiencia en alguna de las pruebas de evaluación realizarán las actividades de refuerzo necesarias para facilitarles la consecución de los contenidos que el departamento exige para el área.

5. Se supera la asignatura con las tres evaluaciones cuantitativas calificadas positivamente y siendo la media aritmética su calificación final.